



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
ESTADO DE SAN LUIS

27/10/2022

LEGISLATIVO



Cámara de diputados avala aumentar pena por delito de feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en el que se propuso aumentar las penas a las personas que cometan homicidio y feminicidio.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/camara-de-diputados-avala-aumentar-pena-por-delito-de-feminicidio/1564946>